



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 25 NOV 1997

VISTO la Ley N° 24.195, Artículos 19, 46, 47 y 53, la Resolución Ministerial N° 1716/98, la Resolución N° 58/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un marco regulador para la certificación de los cursos para Supervisores y Directores de Instituciones Educativas de todos los niveles del Sistema Educativo, correspondientes a: Gestión Institucional, Gestión Curricular, Gestión Administrativa, Nuevas estrategias de Gestión, Evaluación Institucional y Función Supervisora.

Que las distintas jurisdicciones han organizado capacitaciones presenciales del personal antes mencionado.

Que el Ministerio de Cultura y Educación está implementando cursos de capacitación a distancia para avanzar en el proceso de profesionalización de los Supervisores y Directores del Sistema Educativo.

Que, para asegurar el principio de equidad, se hace necesario compatibilizar ambas propuestas y establecer las correspondientes equivalencias.

Que es conveniente considerar la adjudicación de horas para cada uno de los módulos de estos cursos de capacitación a distancia.

Por ello,

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar la implementación, en el ámbito nacional, del Curso a distancia "Organización y Gestión para Equipos de Conducción" destinado a Supervisores y Directores de Instituciones Educativas y su organización modular, contenidos y adjudicación de horas.



ARTÍCULO 2º- Establecer que la evaluación de la capacitación para cada módulo deberá ser individual, presencial y escrita y que corresponderá a las cabeceras provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires, emitir los certificados de los Cursos de Capacitación de Supervisores y Directivos a través del Registro Federal de Proyectos, Evaluación y Certificación.

ARTÍCULO 3º- Establecer que la presente capacitación podrá certificarse a través de alguna de estas instancias:

- A) Certificación de módulo cursado y aprobado.
- B) Certificación de módulo rendido en condición de libre.
- C) Certificación de módulo/s por méritos equivalentes o módulos similares a los de la capacitación a distancia, que los docentes tengan certificados por modalidad presencial dictados tanto por el Ministerio de Cultura y Educación como por las distintas jurisdicciones.

ARTÍCULO 4º- Establecer que los Anexos I, II y III forman parte de esta Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. SERGIO L. ESPAÑA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

ORGANIZACIÓN MODULAR E ITINERARIOS POR CARGO

Cargos	Módulos
Directivos de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión

Cargos	Módulos
Supervisores de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión
La Función Supervisora	



Ministerio de Cultura y Educación

Cargos	Módulos
	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión

Cargos	Módulos
	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
Supervisores de Institutos de Formación Docente	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión
	Función Supervisora



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

CONTENIDOS

a- Directivos de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión

b- Supervisores de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión
La Función Supervisora	La función supervisora

**c- Directivos de Institutos de Formación Docente**

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría La formación docente Investigación y capacitación
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión

d- Supervisores de Institutos de Formación Docente

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría La formación docente Investigación y capacitación
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión
La Función Supervisora	La función Supervisora



HORAS A ACREDITAR POR MÓDULO

Cargo	Gestión Institucional	Gestión Curricular	Gestión Administrativa	Evaluación Institucional	Nuevas Estrategias de gestión	Función Supervisora	Total
Directivo	140 hs.	140 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	-	460
Supervisor	140 hs.	140 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	520
Rector de IFD	140 hs.	180 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	-	500
Supervisor de IFD	140 hs.	180 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	560